

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32488** CÉSAR CABAL MENÉNDEZ

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de los de Oviedo.

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 66/10, que se sigue a instancia de Yuniesky Andrés González Acosta contra César Cabal Menéndez, sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 21 de octubre de 2010 por el que se declara al referido ejecutado en situación de insolvencia legal, con carácter provisional, por importe de 10.258,87 euros.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 21 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100077715-1